

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLÍNICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las *enfermedades de los ojos y especiales de la mujer*, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—5



EL SEÑOR

Don Francisco Lopez Chacon,

falleció el día 3 de Marzo de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que hoy 3 de los corrientes, se celebren en la iglesia de Religiosas Isabelas, serán aplicadas en sufragio de su alma, celebrando una cada media hora, desde el Alba hasta las doce.

La viuda, madre, hermanos y parientes del finado ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LO DEL DIA.

No le faltaba á la Huerta, después de los hielos, mas que la granizada de ayer.

Desde luego declaro que no me he alegrado de ella; que ví caer del cielo aquella racha de piedra con profundo sentimiento.

Quedáronse en cinco minutos las calles como alfombradas de peladillas, y aunque al principio hacia muy bonito, pensé luego en que las hortalizas que quedarán habrían-doblado sus tallos, en que los árboles frutales, las moreras y los trigos sufrirían quebranto, y ya no me distrajo el espectáculo.

Al granizo siguió un agua fuerte, que parecia tambien caer con rabia sobre la tierra.

Al poco parecia que el sol queria salir para ver el daño que habian hecho las nubes que se le habian puesto por delante.

Ya se sabe que el programa del mes de Abril es dar aguas mil, y apenas ha empezado cuando lleva ya tres ó cuatro rocíos. No sucede lo mismo á los partidos cuando llegan al poder.

El domingo se distribuyó la gente entre la iglesia de San Agustin, donde se terminó con toda solemnidad el Octavario, la Glorieta, el teatro y algunas giras. Hubo para todo. El día, en general, fué bueno; á horas, hasta coloroso.

En el Barrio fué un suceso la nueva misa del nuevo sacerdote.

Entre los políticos no dejó de tener resonancia el incidente parlamentario de que hablan los periódicos de Madrid y

nuestra correspondencia de hoy. Antea-yer se creia aquí que este hecho tendria mas consecuencias; pero por lo visto se ha quedado en nada. Tambien se hablaba de la reunion de ayer tarde, en el despacho del Sr. Alcalde; y, aunque en la generalidad habia buenos propósitos, algunas cosas que oimos nos descorazonaron. Nos vamos convenciendo de una cosa bastante lamentable, cual es: que aquí es fácil la inteligencia entre dos, tres, ó más partidos, aun los mas contrarios; lo que es difícil es la armonia entre los afiliados de un partido. Cuando se constituye un comité, no parece sino que se les dice: «Los nombramos á ustedes, para que no se entiendan nunca, y ¡ojalá cuidado con fiarse unos de otros.»

Sobre este particular nos extenderemos más otro día, cuando veamos el resultado de la reunion de ayer tarde; por hoy tenemos que acortar esta seccion por el mucho original de que disponemos.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

La chismografía, mal que en gran parte corroe las costumbres de nuestro país, daba ayer sus frutos, bien tristes por cierto.

Decimos esto, porque seguramente aquel vicio ocasionó el hecho que dió motivo á la causa que ayer se juzgaba.

A lo que parece, unas mujeres de cierta clase le habian dicho á Carmen Escobar Robles que José Rosa Crespo hacia público haberla visto en una noche del mes de Agosto último con dos hombres por el Malecon; y en ocasion de pasar este en la tarde del 26 del mismo mes por la puerta de la casa donde se encontraba aquella, fué llamado para que afirmara ó desmintiese lo que se decia que habia dicho. Con efecto, entrando á la casa, lo afirmó, y entonces la Carmen, despues de pronunciar contra el José unas cuantas palabras fuertecitas, intentó salir á la calle, en cuyo momento éste, ó empujándola, ó tratando de contenerla, la hizo caer al suelo, donde se rompió una clavícula, de cuyo accidente tardó en curarse 43 días.

¿Habia sido este acto intencional, ó el José, al egecutar el hecho lícito de detenerla, causó un mal accidentalmente? Esto es lo que se trataba de comprobar en el juicio; debiendo tener presente que el fiscal calificaba diciendo que se habia cometido por el procesado el delito de lesiones graves con la circunstancia agravante de la reincidencia, y pedia se le impusieran 1 año, 8 meses y un día de prision correccional; mientras que la defensa, formulando proposicion alternativa, pedia que se considerase el hecho como un accidente casual, comprendido en el artículo 8.º caso 8.º, en cuyo caso pro-

cedia la absolucion libre; ó que se apreciara el hecho como una imprudencia temeraria; ó que se tuvieran en cuenta dos circunstancias atenuantes.

Procedióse á la prueba que era testifical y en ella, aunque pudiendo notarse algunas divergencias, siempre se veia un fondo de culpabilidad en el procesado, por mas que esta naciera de las circunstancias en que le colocáran chismes y cuentos; y despues tomó la palabra el señor Mendez.

Nada que no sea pálido podemos decir en justa apreciacion del levantado y magnífico discurso pronunciado por dicho señor en el juicio cuyo relato hacemos. Buen fondo de doctrina, correlacion perfecta entre los hechos y la argumentacion, sin retoques de mal efecto, y correcta frase; es lo que en él encontramos, dejándonos admirar á la vez, cómo auna el Sr. Fiscal de esta Audiencia los deberes de fiel vigilante de la ley, con la clemencia necesaria que dentro de la misma debe guardarse con los delincuentes, puesto que, si bien sostuvo su calificacion, dijo que por el resultado de la prueba procedía se apreciase la circunstancia atenuante de arrebató y obcecacion, pidiendo la pena correspondiente en su grado medio.

El jóven abogado, nuestro querido amigo D. Prudencio Soler, hizo su informe momentos despues, en una bien pensada, bella y erudita oracion; defendiendo la calificacion por él asentada. No nos extendemos en más consideraciones en justa alabanza del mismo, como se merece y fuera nuestro deseo, porque ellas habrían de parecer un tanto interesadas, tratándose de uno de nuestros buenos amigos.

En el exámen de testigos hubo muchas cosas notables que la moral nos veda relatar, dado que se profirieron expresiones y dichos de un color algo subido; pero si nos haremos eco de la incomensurable cortesía gastada con el tribunal por una testigo.

Acababa de declarar esta—que por cierto lo habia hecho con sumo desparpajo—y el presidente la habia ordenado, que se retirase, cuando ella, acercándose á uno de los alguaciles, le dijo:—Puede V. decirle á esos señores que si me necesitan para algo más, pues si no me irá á mi casa.

Escuso decir la hilaridad que se apoderaria de todos los circunstantes.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Abril de 1883.

Concedamos graciosamente, es decir, por hacer gracia á el *ex-Eco de las Provincias*, que el señor Marqués de Sardoal es, en clase de Presidente del Congreso, de la

madera de los Riveros y los Ulloas.

Pero convenga con nosotros el órgano del vicepresidente primero de la Cámara popular en que no opina de la propia suerte la mayoría de la mayoría.

O, por lo ménos, es fuerza que confiese *El Eco Nacional* que no realizan los ideales del Ministro de la Gobernación esa madera de Presidentes ó esos Presidentes de madera.

El incidente Sardoal-Gullon fué ayer el asunto del día. Tanta excitación causó entre los ministeriales, que estos llegaron á olvidar el asunto de la comisión de Saida, que ocupó toda la sesión del Senado.

En la sesión se vió la pugna entre el amor propio del Sr. Marqués de Sardoal y el amor propio del Sr. Gullon, quien logró entusiasmar á una parte de la mayoría.

Lo que se vió en el salón de conferencias tiene dos partes:

1.^a La hostilidad de muchos ministeriales hácia los sardoalistas; y,

2.^a La incompatibilidad entre el señor Gullon y su compañero de Gabinete el Sr. Romero Giron.

Los constitucionales que no simpatizan con los demócratas esperaban una ocasión para manijestar sus antipatías.

El Sr. Romeron Giron hizo suya la causa del Sr. Marqués de Sardoal, no solo porque ambos forman en la izquierda de la fusión, sino también por contrariar al Sr. Gullon, que es uno de los constitucionales más hostiles á los demócratas y que, seguramente, cambiará de cartera ó dejará de ser Ministro cuando se realice la modificación que prepara el Sr. Sagasta.

Que hubiera constitucionales adversarios de los sardoalistas, para nadie era nuevo. Pero que fueran tantos y tan decididos es lo que ha sorprendido bastante, sobre todo al Sr. Marqués de Sardoal.

—En casa del Sr. Balaguer se reunió ayer tarde el directorio de la izquierda para dar lectura y aprobar la circular que hoy publicarán los periódicos del partido y que firma el duque de la Torre. En ella se excita á la prensa izquierdista á una vigorosa oposición, recomendando, muy especialmente, que la campaña se haga en pró de la moralidad política y administrativa.

—Bajo la presidencia del Sr. Figueroa, se reunió anoche la junta directiva del partido democrático-progresista, acordando acudir á la próxima lucha electoral á pesar de las dificultades que el censo impone.

—Los ejercicios de oposición á las plazas de contadores provinciales empezarán el lunes 23 de Abril.

—El día, como festivo, y no habiendo novedades pendientes, ofrece poco de particular.

—Mañana, no obstante ser el día del casamiento de la Infanta doña Paz, habrá Cortes y oficinas públicas.

—Los fondos, con motivo de la liquidación de fin de mes, comenzaron algo ofrecidos, pero al terminar la reunión de esta tarde se notaba más firmeza de cambios.

Durante la hora oficial el 4 perpétuo interior al contado y á la liquidación llegó

á descender hasta 64'45, pero bien pronto se observó más pedido de papel oyéndose las publicaciones de 64'40, 55 y 60 al contado, y se fijó 64'55 como precio corriente á fin de mes en la casilla de observaciones.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España; publicadas en último cambio á 287 por 100 quedan para mañana en operaciones pendientes á 286.

En el Bolsin de anoche quedaron los cuatros á 64'55 al contado, 64'45 á fin de mes y 64'95 á fin de Abril. Dinero.

—De los telegramas extranjeros son los más importantes los siguientes:

Londres 31.—La policía tiene los hilos de una vasta conspiración fraguada en el Norte de Inglaterra, habiendo conseguido evitar una terrible voladura por medio de la dinamita proyectada para la noche última.

San Petersburgo 31.—Ha sido sorprendida una imprenta clandestina en esta ciudad, prendiéndose al mismo tiempo á varios nihilistas, los cuales han opuesto desesperada resistencia á la policía.

Lisboa 1.^o.—Las Cortes portuguesas prorogarán sus sesiones hasta el 2 de Mayo, en cuya época la familia real saldrá para Madrid.

—No hay otra cosa notable.

El tiempo sigue nublado.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El nuevo sacerdote D. Francisco Ruiz Cánovas, que dijo su primera misa el domingo pasado en la iglesia del Carmen, puede tener la satisfacción de que todos sus vecinos han tomado parte en la felicidad que ha experimentado en ese inolvidable día.

La iglesia estaba toda decorada, especialmente el altar mayor, donde se venera la querida imagen de la Virgen del Carmen, estaba profusamente iluminado y adornado de flores. La concurrencia era cuanta permitía el templo, y toda ella tomando verdaderamente parte en el acto solemne que se celebraba. En todos nos parecía leer el pensamiento de que el joven que toma hoy bandera entre los soldados del catolicismo, merece bien de los que creen, puesto que la lucha es inevitable.

La misa fué solemne y el sermón, que estuvo á cargo de D. Antonio Vidal, digno heredero de las tradiciones de aquella iglesia y de aquel barrio, fué tan inspirado, tan oportuno y tan sentido, con rasgos tan felices y tan exuberante de cariño, que hizo derramar lágrimas á los oyentes, y produjo al mismo tiempo en el nuevo sacerdote una profunda y vivísima impresión.

El Sr. D. Ramiro Conde cantó el aria de Stradella y un magnífico himno, cuyas notas, moduladas por su dulcísima voz, eran la expresión más propia del sentimiento que á todos dominaba.

El regocijo popular se ha manifestado en demostraciones afectuosas al Sr. Ruiz Cánovas, costeando los vecinos una música que alegrase las calles y disparando

cohetes, aun los que menos podían contribuir. Tanto que el nuevo sacerdote tuvo que dar un paseo por aquellas calles, acompañado de numerosos amigos para satisfacer el deseo general de felicitarle y de saludarle.

Reciba también nuestra modesta felicitación este simpático joven.

Muchos partidarios de la sierra de Cartagena se han visto precisados á suspender sus explotaciones, á consecuencia de los bajos precios que obtienen para los minerales pobres en las fundiciones del distrito, debido sin duda alguna á la funesta crisis porque el mercado de plomos atraviesa.

Han sido nombrados guardas rurales jurados Pedro Tomás Fernandez, Nicolás Tomás Fernandez, José Antonio Castillo, y José Fernandez Martinez.

Al dueño del ventorrillo llamado de la Mortala le ha sido impuesta una multa por tenerlo abierto por la noche.

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene:

Circular para que los reclutas disponibles del actual reemplazo pertenecientes al Batallón depósito de esta capital y que no se han presentado á recibir los pases, lo verifiquen á la mayor brevedad.

Edicto anunciando la vacante de la Asesoría del distrito marítimo de San Javier, que se proveerá en el término de 30 días.

Otro citando y llamando al soldado José Morales Sanchez, desertor del Batallón depósito de esta ciudad.

Copia del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Jumilla el día 7 de Marzo último, acordando establecer dos plazas de médicos titulares, y una de ministrante, dotadas las primeras con 1000 pesetas, y la última con 370 pesetas.

Cédula del juzgado de Totana, llamando al testigo D. Domingo Moreno Antequera, para prestar declaración en cierta causa que se instruye.

Continuación de las listas electorales.

Hemos recibido «El Cartaginés», periódico que ha empezado á publicarse en Cartagena. En su artículo-programa lemas esta frase: «Nada de política, cieno inmundo que corrompe cuanto toca.»

Por José Ruiz Marin y otros regantes del partido de Beniajan, se ha pedido que se componga el sifon del Regueron que debe dar paso á las aguas del heredamiento de Benicotó, ó que se le sustituya con una canal, para que no se perjudiquen los intereses de los solicitantes.

Porque no nos gusta la obra, ni el género á que pertenece, no vimos de *La Muerte Civil* más que el último acto, lo suficiente para comprender que debió ser bueno su desempeño por parte de los actores. En el final hizo el Sr. Buren lo que hacen los primeros actores, que es cuanto podemos decir en su elogio; y por eso fué justo el público llamándole al final de la obra, con los demás actores.

El Viudo es el gran sainete de los primeros actores cómicos; se lo hemos visto á muchos de ellos, y, sin embargo, encontramos en el Sr. Garcia algo propio que

creemos inimitable. Lo hizo muy bien, y, si decimos perfectamente, decimos la verdad.

Dice «El Cronista»:

La Junta encargada de la distribución de los fondos que produjo la suscripción para remediar las inundaciones de Alicante, Murcia y Almería ha encontrado una irregularidad, en la cual se hallan comprometidos un ex-Gobernador de Alicante y el alcalde de una población de importancia de la misma provincia.

Alguien ha dicho que el ex-Gobernador es liberal-conservador; pero nuestro estimado colega *La Integridad de la Patria* que tiene motivos para saberlo, dice que, el ex-Gobernador referido, es fusionista.

A cada cual lo suyo».

Dice «La Provincia»:

«La actividad que demuestra el señor D. Nicolás Fontes para proceder al reparo de los fondos entre los inundados es digna de todo elogio.

El Sr. Fontes tiene, y merecidamente, la confianza de todos en la difícil tarea que se ha impuesto en bien de la huerta, y sin otro interés que favorecer á los huertanos en la época calamitosa por que atraviesan.»

Hoy tendrá lugar la vista de la causa contra José María Peréz Pellicer, por lesiones á José Manzano; informará D. Gonzalo Baños.

—Mañana será la de la causa seguida contra Manuel Aleman Serrano, por haber atropellado con su tartana y causado la muerte á la niña Francisca Fernandez Castro; el abogado defensor será nuestro colaborador y amigo D. Julian de la Cierva.

—El día 5 tendrá lugar la vista de la causa contra Luis Garcia Esteve, por homicidio de Juan Pedro Monedero, informando D. Eulogio Soriano.

El domingo en la noche se reunió el comité liberal-conservador casa de don Agustín Escribano, acordando por unanimidad acudir á la sesión que se vá á verificar en el ayuntamiento, por excitación del Sr. Alcalde. El Sr. Escribano con las personas de que quiera asociarse, ha quedado designado para asistir á la indicada reunión.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en Albacete D. Romualdo Rodríguez de Vera, Registrador de la propiedad que fué de Cartagena.

De la Memoria publicada por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, titulada «Estadística Minera de España», correspondiente al año de 1880, son los siguientes datos:

Existían en la provincia de Murcia por fin de 1880, 2.510 minas, 93 terreros y 5 escoriales con una superficie de 302606418 metros cuadrados, ocupando esta provincia el 2.º lugar entre los demás de la Península, Baleares y Canarias por el número de minas y terrenos, y el 5.º por el de escoriales. Con relación á títulos de propiedad, cupo la primacía á esta provincia, ascendiendo á 145 los títulos expedidos por minas, y á 38 por demasías y ampliaciones en el mismo año; habiendo so-

lo caducado 4 minas durante igual período de tiempo. Con referencia á expedientes de minas despachados por todos conceptos, alcanzó también Murcia el primer lugar, siendo de 533 el número de expedientes tramitados.

Se ha acordado que D. José Méndez perito supernumerario de la riqueza urbana, proceda inmediatamente á la comprobación de todos los edificios del término municipal de Alcantarilla, y don Francisco Puertas, perito también de la misma riqueza, lo haga también en el término de Cehegín.

Se está construyendo en Jumilla un teatro bajo la dirección del Sr. Millán, que es el que dirigió las obras del nuestro. De este teatro en construcción se tienen las mejores noticias y el proyecto es que sea igual al de Romea, solamente un poco más chico.

Por una reciente sentencia que publica el «Boletín eclesiástico» se ha declarado derecho privativo de los párrocos los oficios de sepultura antes ó después del enterramiento y como complemento de los funerales, pudiéndose verificar en las demás iglesias los demás oficios que con carácter de sufragio solo quiera dedicar la piedad de los fieles á los difuntos.

Por la guardia civil de Mazarrón ha sido detenido el encargado de la mina denominada el «Vigilante», en el acto de estar pagando en la posada de Melliza de aquella villa, á los trabajadores de la misma mina por haber resultado del reconocimiento practicado, ser falsa la moneda con que verificaba dicho pago, habiéndole encontrado 100 pesetas de una pieza del año de 1882 el busto de S. M. Alfonso XII, habiendo recojido después á los trabajadores 133 pesetas de las que habían recibido del mismo año y busto; 67 pesetas dobles, ó sean monedas de dos pesetas, de igual busto, 42 piezas de dos pesetas del año 1881 y tres monedas de id. del busto del Gobierno provisional y año de 1870 de la misma procedencia, formando entre todos un total de 455 pesetas.

Cuyo sujeto con las monedas de referencia, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa.

El día 9 continuará nuestro prelado su santa Pastoral Visita, empezando por los arciprestazgos de Lorca, Huércal-overa y Totana. El Sr. Obispo encarga á los señores curas excusen gastos y aparatos para su recibimiento, y que se invite á los señores alcaldes para que á lo menos en el primer acto de las confirmaciones desempeñen el oficio de padrinos.

Según escriben de Igualada al periódico que escrito en catalán se publica en Barcelona, «El Renacimiento», ha sido llamado por una sociedad explotadora de aguas D. Teodoro Cárceles, notable práctico murciano y acreditado constructor de pozos artesianos de esta provincia, residente en esta ciudad, para encargarle la construcción de varios pozos que reúnan bastante caudal para abastecer aquella población.

Mucho celebramos que Murcia cuente con hombres como el Sr. Cárceles, que

son apreciados fuera de aquí por sus conocimientos, y sentimos que estos no se aprovechen en beneficio nuestro, cuando el agua es un alimento tan escaso por acá en la época que más falta hace.

Hallándose enferma de bastante gravedad la simpática Srta. de Garcia Arce, ofreció su familia costear con lo que fuese necesario el trono, manto y vestido que los vecinos de la Eralta trataban de hacer á su patrona la Virgen del Rosario, y para los cuales no tenían la suficiente cantidad. Restablecida felizmente la joven enferma, ha tenido lugar el cumplimiento de la promesa, y el sábado fué conducida á la Eralta dicha imagen, con un riquísimo manto que ha importado más de cuatro mil reales, y con trono, y vestido; llevando además una pulsera de oro y una preciosa sortija de dicha señorita. Con motivo de la llegada al pueblo de su querida imagen, se improvisó una procesión en medio del mayor entusiasmo.

Entre los opositores á cátedras vacantes, entre las cuales se cuenta la que tenemos anunciada de nuestro Instituto, se hallan D. José Calvo y Garcia, D. Andrés Baquero Almansa y José M.ª Esbri.

El «Boletín eclesiástico» da cuenta del excelente resultado que han producido en Yecla las santas misiones que allí han verificado los PP. Maruri y Martínez, reanimándose con ellas el espíritu religioso y acudiendo á la mesa sagrada más de 8.000 personas.

Los misioneros han establecido en aquella ciudad la Pia Union, encargada de contrarrestar la costumbre del trabajo en los días festivos y la blasfemia.

Se ha pedido por el administrador del señor conde de la Concepción se consignen en el presupuesto municipal 5 pesetas 50 centimos por censo del terreno que ocupa la escuela del Palmar de la propiedad de dicho señor.

Anteayer dió un fuerte terremoto en Cieza.

Heladas, terremotos, muchas enfermedades y muchas defunciones, granizos, nubes...

Nada: que estamos dejados de la mano de Dios.

Teatro de Romea.—Función para esta noche: *El baile de la Condesa, La Revancha.*

PERFUMERIA SUPERIOR, en toda clase de esencias, para el pañuelo, de la acreditada «Sociedad Higiénica», se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de la Sra. Viuda de Mateos, guantería de la calle de la Trapería.

También se ha recibido *El renovador vegetal* siciliano, para el pelo, de Hall, preparación famosa, que sostiene, fertiliza y embellece el cabello.

En jabones, polvos, cosméticos y demás artículos de esta clase, junto con una indudable y verdadera *Agua de Colonia* en variedad de frascos de mil clases, hay donde elegir de lo mejor.

Se recomiendan estos géneros á las personas de buen gusto.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Ulpiano, San Pancracio y San Benito de Palermo.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D. Diego Romero del Hombre-bueno, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme y Arce, misas de hora.

Nada hay como un tratamiento a tiempo.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestión de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contrarresta rápidamente la inflamación local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Ama de cría.—Mauricia Sanchez, de 19 años de edad, leche de un mes, primeriza, desea cría para casa de los padres. Darán razón casa de Juan Antonio Fuentes, salida del arco del camino de Benijuan.

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Frenería 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto a la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visiten a casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—55

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 a 12.—Fosfatos solubles 20 a 22.—Potasa 7 a 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—7

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los días de 8 a 10 de la mañana,

recibirá gratis a todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales
de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior
calidad, de 500 yardas, marca Singer,
40 céntimos de peseta una.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander..	» » 20	
Coruña..	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de Injo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50

para Puerto Rico y 60 pesos para bana.

Seguros.—La Compañía, por medio sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercaderías hasta su entrada en el punto de destino

América central.—Sabanilla, Coahuila, todos los principales puertos del Pacífico como Antillas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Lina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, San Francisco de California.

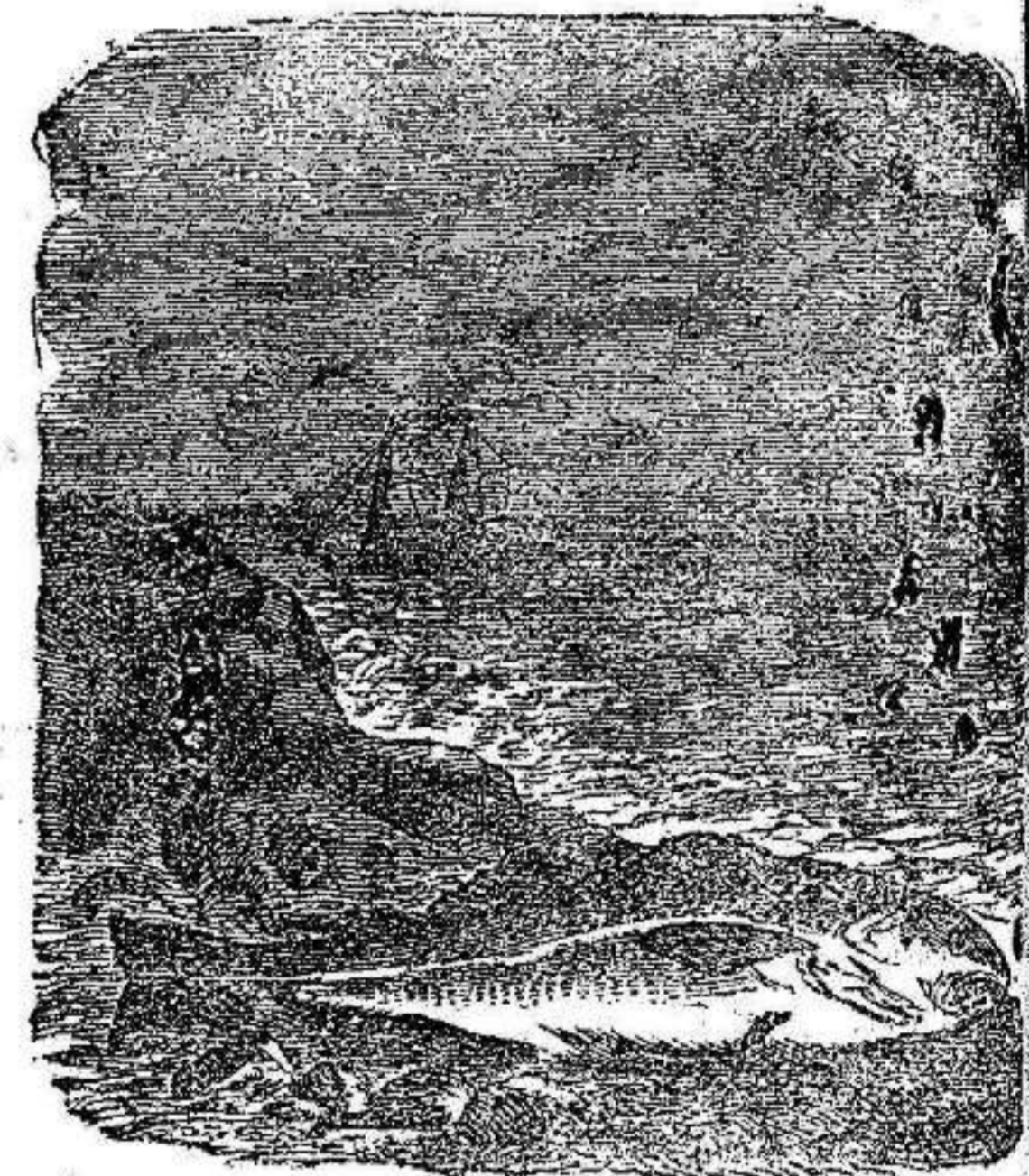
Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Paitan, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia a D. Eleuterio Peñafiel.

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Se alquila una casa nueva de planta baja, en la calle de las Balsas, con varias habitaciones y en precio de dos y medio reales diarios.

Las llaves y para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 9. 8—1

AÑADIDOS.

En la peluquería de Antonio Masia situada frente a la Carnicería, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superiores, a mas bajo precio que en los días de feria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay una cuna para niños, de clase superior. 25—1

Ama de cría. Felipa Bermudez de 20 años de edad y leche de siete meses, desea cría para casa de los padres. Darán razón en el ventorillo de la Barca de Molina.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.